

VAMOS
EMPRESARIO
VAMOS
POR MÁS.

SE ACERCA LA FECHA LÍMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL

El [artículo 33 del Código de Comercio](#) indica que los comerciantes tienen la obligación de renovar la matrícula mercantil en los primeros tres (3) meses de cada año.

Las tarifas para el registro, renovación y cancelación de la matrícula mercantil, fueron fijadas por el Gobierno Nacional (Decreto 2260 de 2019). Y deberán ser liquidadas con base en la unidad de valor tributario –UVT

En la página de la [Cámara de Comercio de Comercio de Manizales por Caldas](#) podrá encontrar las tarifas para 2022 y los pasos para renovar la matrícula mercantil.

MERCADO LABORAL EN COLOMBIA: ¿SÉ ESTÁ RECUPERANDO?

Para enero de 2022, la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 14,6%, cifra positiva si se tiene en cuenta que para el mismo mes del año pasado el desempleo estaba por encima del 17%.

Sin embargo, el dato aún preocupa a muchos ya que continúa siendo un porcentaje de dos dígitos, y los avances en materia de generación y recuperación de empleo parecen avanzar más lentamente que en otros aspectos de la reactivación económica.

Además, se siguen ampliando las brechas entre hombres y mujeres y no ceden las altas cifras de desempleo juvenil, entre otros aspectos.

En el periodo de enero, las cifras de desempleo las lidera las ciudades como Pereira, Quibdó, Cúcuta.

Fuente: <https://www.portafolio.co/>

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE EL AUXILIO DE TRANSPORTE Y EL AUXILIO DE RODAMIENTO

El auxilio de transporte y el rodamiento tienen una finalidad relacionada con el transporte del trabajador, pues ambos buscan compensar parte de los gastos o medios que se deben asumir de transporte.

El auxilio de transporte se entrega en dinero o en especie (otorgando una forma de transporte) para el traslado del trabajador por fuera de horas laborales, desde su residencia hasta el lugar de trabajo y viceversa.

El auxilio de rodamiento es un pago que el empleador entrega al trabajador debido a que este último utiliza su vehículo de transporte en el ejercicio de sus funciones, naciendo de esta forma con la intención de compensar el uso que el trabajador realiza de su propio vehículo para el servicio del empleador.

El auxilio de transporte se trata de una obligación legal, mientras que el auxilio de rodamiento surge de un acuerdo privado entre las partes.

Importante: ambos auxilios pueden coexistir, así como el otorgamiento del auxilio de rodamiento no exonera del pago del auxilio de transporte al empleador, cada uno tiene una razón y una naturaleza distinta.

Fuente: <https://actualicese.com/>

“HÁBEAS DATA”

Uno de nuestros deberes como responsables del tratamiento, es *Proteger los datos personales de nuestros comerciantes, usuarios, clientes, visitantes, implementando medidas de seguridad y privacidad.*

